

EDICTO

Nº Edicto: 3650

Carátula: PICHIMAN HUGO ROBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-371-C2019

1ª Ins.:F-2CH-371-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5830

Texto del edicto:

La Doctora NATALIA COSTANZO, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 de Choele Choel, Secretaría Unica a cargo de la Doctora GUADALUPE NOEMÍ GARCIA, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Señor PICHIMAN HUGO ROBERTO L.E.: 8.215.577, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo para que así lo acrediten en autos: **"PICHIMAN HUGO ROBERTO S/ SUCESIÓN AB INTESTATO " (Expte. N° F-2CH-371-C31-19).**- Publíquese por UN día.- (Fdo.) Doctora NATALIA COSTANZO, JUEZA.-
CHOELE CHOEL, 08 de Octubre de 2019.